

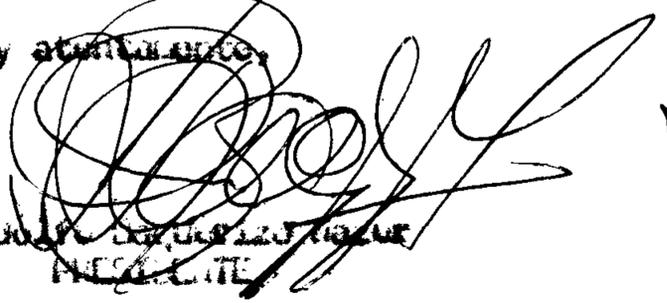
Guayaquil, 21 de Diciembre de 1970

Señor  
JOSE JUEZ ARDULELA,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de "CENTRO TECNICO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION C.LTDA. CETIC" en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted VICEPRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS y con los deberes y las atribuciones constantes en la escritura pública autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, Sr. Dr. Thelmo Torres Crespo el 12 de Junio de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Julio del mismo año. En el desempeño de sus funciones y cuando reemplaza al Presidente o al Gerente de la Compañía, usted ejercerá conjuntamente con alguno de dichos funcionarios la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

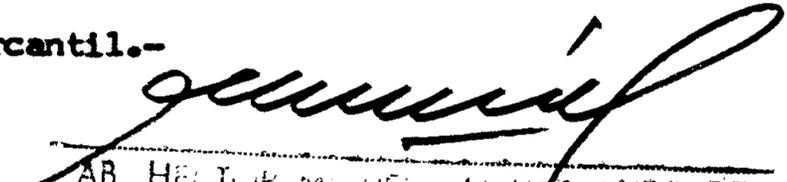
  
Ing. Rodolfo Rodríguez  
PRESIDENTE

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 1970

  
JOSE JUEZ ARDULELA

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de VICEPRESIDENTE de CENTRO TECNICO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION C. LTDA. CETIC, a foja 2.710, Número 898 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.544 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero treinta de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HÉCTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

990360001

30/1/91